

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**47****EL ESCORIAL**

## LICENCIAS

Por Plenoil, S. L., se solicita ampliación de licencia de actividad y puesta en funcionamiento de taller mecánico, con unidad de suministro de combustible, en la parcela de la calle Estación, número 40, de esta localidad.

A tenor de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete al trámite de información pública por el plazo de veinte días, a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas.

En El Escorial, a 7 de mayo de 2021.—La concejala-delegada de Régimen Interior, Vanesa Herranz Benito.

(02/16.726/21)

